



COMPASIÓN.PREVENCIÓN.INVESTIGACIÓN.BIENESTAR

REPOSICIÓN DE RECETAS

Siempre es mejor anticipar la necesidad de los rellenos de prescripciones y tener las necesarias prescripciones escritas durante su visita programada a la clínica o durante su tratamiento. Por favor, traiga el número de su farmacia junto con el envase del medicamento que necesita ser repuesto. Si usted no tiene una visita programada al consultorio y necesita una reposición de un medicamento no-narcótico, por favor llame directamente al número de la farmacia en su receta para asistencia. Todas las solicitudes de prescripción se tramitarán con prontitud.

Por ley, usted debe tener una receta escrita de narcóticos como Percocet, MS Contin o el Oxycontin. Eso significa que no se pueden hacer recetas de narcóticos para el dolor después de las horas de oficina o durante los fines de semana. Ninguna excepción es posible debido a las regulaciones federales. Somos muy comprensivos con sus necesidades y queremos que tenga los medicamentos que necesite, cuando lo necesite, pero no podemos violar la ley. Siempre es mejor anticiparse y obtener sus prescripciones escritas mientras usted está viendo a su médico. Le agradecemos de antemano la comprensión de estas políticas.

Por favor anticipe cuidadosamente su necesidad de reposición de medicación para el dolor y deje el tiempo suficiente para adquirir una receta escrita.